

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4206 *Resolución de 13 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Espartinas, Organismo Autónomo Local (Sevilla), que deja sin efecto la de 28 de diciembre de 2022, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Se deja sin efecto el anuncio de la convocatoria publicado, mediante Resolución de 28 de diciembre de 2022 de la Presidencia del Organismo Autónomo Local del Ayuntamiento de Espartinas (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, en el «Boletín Oficial del Estado» número 314, de 31 de diciembre de 2022 y corregido en el «Boletín Oficial del Estado» número 11, de fecha 13 de enero de 2023.

Espartinas, 13 de febrero de 2023.–La Presidenta, Cristina Los Arcos Llaneza.